

Informe de Auditoría Independiente

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES
DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Asociados de
SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Por encargo de la Junta Directiva

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO) a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que la Junta Directiva considera oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Stefan Håkansson

25 de junio de 2015

**SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES
DE VIDRIO (ECOVIDRIO)**



**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014**

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Cuentas anuales	
• Balance al 31 de diciembre de 2014	3 y 4
• Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014	5
• Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014	6 y 7
• Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014	8
• Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014	9-28
Informe de gestión	1-4
Diligencia de formulación de cuentas anuales y del informe de gestión	1



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left, some with dates like '11/3' and '12/4'.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Balance al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2014	2013
ACTIVO NO CORRIENTE		28.217.837	26.132.106
Inmovilizado intangible	5	128.124	6.076
Patentes, licencias, marcas y similares		5.199	5.735
Aplicaciones informáticas		122.925	341
Inmovilizado material	6	28.064.932	26.101.249
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		28.064.932	26.101.249
Inversiones financieras a largo plazo	7	24.781	24.781
Otros activos financieros		24.781	24.781
ACTIVO CORRIENTE		35.339.733	35.585.115
Existencias	8	-	760.170
Materias primas y otros aprovisionamientos		-	760.170
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		27.429.657	19.748.124
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	25.983.212	19.222.457
Personal	7	2.664	1.908
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	1.443.781	523.759
Inversiones financieras a corto plazo	7	7.299.121	14.505.665
Otros activos financieros		7.283.680	14.391.281
Valores representativos de deuda		15.441	114.384
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	610.955	571.156
Tesorería		610.955	571.156
TOTAL ACTIVO		63.557.570	61.717.221

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and initials 'IB' and 'JCF' on the left.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Balance al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2014	2013
PATRIMONIO NETO		1.441.496	1.441.496
FONDOS PROPIOS		1.441.496	1.441.496
Fondo social	10.1	168.282	168.282
Reservas	10.2	1.273.214	1.273.214
Excedente de ejercicios anteriores		1.273.214	1.273.214
Resultado del ejercicio	3	-	-
PASIVO NO CORRIENTE		38.286.828	39.687.692
Periodificaciones a largo plazo	12	38.286.828	39.687.692
PASIVO CORRIENTE		23.829.246	20.588.033
Deudas a corto plazo	13	-	75.440
Otros pasivos financieros		-	75.440
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		23.829.246	20.512.593
Proveedores	13	8.391.599	9.132.624
Acreeedores varios	13	15.285.674	11.230.315
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	59.655	58.641
Pasivo por impuesto corriente	14		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	92.318	91.013
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		63.557.570	61.717.221

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

	Notas	2014	2013
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	15.1	69.240.634	67.288.481
(Superavit) / Deficit de ingresos del ejercicio	12	1.393.515	(2.775.628)
Aprovisionamientos	15.2	(57.696.634)	(56.046.776)
Otros ingresos de explotación		611.777	566.528
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		611.777	566.528
Gastos de personal		(2.172.483)	(1.909.897)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.776.305)	(1.524.273)
Cargas sociales	15.3	(396.178)	(385.624)
Otros gastos de explotación		(6.151.623)	(2.154.920)
Servicios exteriores	15.4	(5.880.658)	(2.127.877)
Tributos		(4.663)	(1.862)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(266.302)	(20.188)
Otras pérdidas de gestión corriente		-	(4.993)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(5.696.128)	(5.366.753)
Excesos de provisiones		160.873	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(310.069)	(398.965)
Ingresos financieros	15.5	316.787	423.400
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros		316.787	423.400
Gastos financieros	15.5	(6.718)	(24.435)
Por deudas con terceros		(6.718)	(24.435)
RESULTADO FINANCIERO		310.069	398.965
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		0	-
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	0	-

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2014

	Notas	2014	2013
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	-	-
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-

Handwritten signatures and initials, including the letters 'LB' and 'TQ'.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014
(Expresado en euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

	Fondo social (Nota 10.1)	Reservas (Nota 10.2)	Resultado del ejercicio (Nota 3)	TOTAL
SALDO INICIO DEL AÑO 2013	168.282	1.273.214	0	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2012	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	168.282	1.273.214	0	1.441.496
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Operaciones con asociados Aportaciones a Fondo Social	-	-	-	-
Distribución del excedente del ejercicio 2013	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	168.282	1.273.214	-	1.441.496

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several initials and scribbles in the center and right.

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

	Notas	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos			-
Ajustes del resultado		3.962.866	7.499.786
Superavit (deficit) de ingresos sobre gastos del ejercicio	12	(1.393.515)	2.775.628
Correcciones valorativas por deterioro	7	266.302	20.188
Variaciones de provisiones		(295.980)	(263.818)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	5.696.128	5.366.753
Ingresos financieros	15.5	(316.787)	(423.400)
Gastos financieros	15.5	6.718	24.435
Cambios en el capital corriente		(3.589.269)	(5.958.500)
Existencias		760.170	(471.097)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(7.681.533)	(3.770.195)
Otros activos corrientes		15.441	114.384
Acreedores y otras cuentas a pagar		3.316.653	(1.831.592)
Otros pasivos corrientes			
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		241.520	349.701
Cobros de intereses		316.787	423.400
Pagos de intereses		(6.718)	(24.435)
Pago de impuesto de sociedades	14	(68.549)	(49.264)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		615.117	1.890.987
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(7.781.860)	(6.289.513)
Inmovilizado intangible	5	(145.018)	(430)
Inmovilizado material	6	(7.636.842)	(6.289.083)
Cobros por desinversiones		7.206.542	2.667.749
Otros activos financieros		7.206.542	2.667.749
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(575.318)	(3.621.764)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	-
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		39.799	(1.730.777)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		571.156	2.301.933
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		610.955	571.156

SOCIEDAD ECOLÓGICA PARA EL RECICLADO DE LOS ENVASES DE VIDRIO (ECOVIDRIO)

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio, en adelante Ecovidrio o la Entidad, es una Entidad no lucrativa, autorizada para actuar como sistema integrado de gestión por las autoridades competentes, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, según el artículo 1º de sus Estatutos Sociales.

Fue constituida según acta fundacional el día 21 de septiembre de 1995, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos que han sido modificados con posterioridad en varias ocasiones, siendo la última modificación de fecha 11 de noviembre de 2008. Todas las modificaciones han sido inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior.

Ecovidrio fue inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 160.493 y con el número de C.I.F. G-81312001. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en la calle General Oráa, nº 3.

La asociación tiene por finalidad, según el artículo 2º de sus Estatutos, contribuir al desarrollo sostenible mediante la promoción y la dirección de un sistema integrado de gestión de envases y envases usados de vidrio, así como garantizar el cumplimiento de los objetivos de reciclado fijados en el marco de la ley 11/1997 y de restantes normas estatales o autonómicas que transpongan la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo. Para el cumplimiento de sus fines, la asociación desarrollará, en estrecha colaboración con las Administraciones Públicas y demás Entidades públicas y privadas interesadas, todas aquellas actividades que resulten precisas para asegurar, en los términos establecidos en el artículo 12 de la ley 11/1997, la entrega en adecuadas condiciones de separación por materiales a todos los agentes económicos mencionados en el mismo.

El ámbito legal en el que se desarrolla la actividad de Ecovidrio está regulado por la Ley 11/1997 de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el Reglamento de desarrollo y ejecución de la Ley de Envases y Residuos de Envases, aprobado mediante Real Decreto 782/1998 de 30 de abril.

La Ley 66/1997 de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y la Ley 10/1998 de 21 de abril, de Residuos, introdujeron modificaciones a la Ley 11/1997, estableciendo como obligatorio poner en el mercado productos envasados a través del sistema de depósito, devolución y retorno o de algún sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados.

De acuerdo con la Ley 11/1997, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. Ecovidrio, como Entidad gestora del sistema integrado de gestión, y según se desprende de la última modificación de sus Estatutos, que se ha mencionado anteriormente, se financia fundamentalmente mediante las cuotas periódicas a cargo de los asociados y otros ingresos relacionados con el cumplimiento de su objeto, que le permitan alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido preparadas por la Junta Directiva de la Entidad para su sometimiento a la aprobación de la Asamblea General, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Entidad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, en cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Entidad, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Entidad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones y pasivos contingentes

La determinación de provisiones para litigios y responsabilidades requieren de la realización de juicios y estimaciones que pueden afectar significativamente a la determinación de los importes a registrar al cierre de cada ejercicio. En la Nota 11 se informa sobre las situaciones contingentes a que está sometida la Entidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013.



Periodificaciones de pasivo

De acuerdo con la actividad sin ánimo de lucro que lleva a cabo la Entidad, su objetivo es alcanzar el equilibrio económico entre ingresos y gastos operativos, destinando el exceso de los primeros sobre los segundos a compensar en el futuro gastos derivados de su actividad y que, por tanto, parte de sus ingresos procedentes de las aportaciones de los asociados, constituyen ingresos cobrados por anticipado. La compensación de estas periodificaciones, por lo tanto, dependerá del ritmo en que se produzcan los citados gastos en el futuro (Ver Notas 4.10 y 12).

En el ejercicio 2012, y con efectos a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012, la Entidad acordó cambiar el criterio de cálculo de la tarifa del Punto Verde en relación a los resultados financieros, pasando éstos expresamente a financiar las actividades propias de la Entidad. Por ello, a partir del ejercicio 2012, han pasado a formar parte, en su caso, de la cantidad a periodificar.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Como se indica en la Nota 1 de la memoria, Ecovidrio es una Entidad sin ánimo de lucro. La propuesta de distribución de resultados es traspasar los resultados obtenidos al epígrafe de Excedentes de ejercicios anteriores, dentro de los fondos propios de la Entidad. En el presente ejercicio 2014 el resultado del ejercicio ha sido de cero euros.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Entidad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

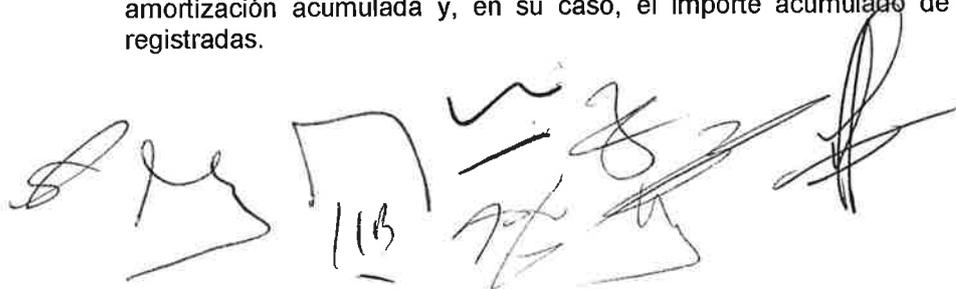
Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado intangible son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Aplicaciones informáticas	4	25
Patentes y marcas	17	6

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, siendo éste el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.



Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil	%
Instalaciones técnicas: Contenedores	10	10
Mobiliario y otras Instalaciones	5 a 7	15 a 20
Equipos para procesos de información	4	25

En cada cierre de ejercicio, la Entidad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Entidad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

La Entidad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagos, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro superior a cuatro meses.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Entidad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.



En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Cancelación de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Entidad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Entidad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Entidad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

4.4 Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Entidad y los débitos por operaciones no comerciales.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o coste de producción. El coste de producción incluye el precio de adquisición del vidrio, recogida y gastos de transformación y se calcula utilizando el método del precio medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the right and several smaller initials or marks on the left.

4.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Entidad.

4.7 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Entidad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Entidad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos sea remota.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.



Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Ecovidrio, como Entidad sin ánimo de lucro (ver Nota 1), periodifica los ingresos obtenidos de la cuotas periódicas de sus asociados, los cuales se destinan a cubrir gastos de explotación de ejercicios futuros, de tal manera que obtiene un equilibrio financiero entre ingresos y gastos en la medida en que se consideran cobros anticipados para la financiación de la actividad de explotación futura.

4.9 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.10 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Desde el ejercicio 2008, los ingresos percibidos como consecuencia de la actividad de explotación habitual de la Entidad, por las cuotas periódicas a cargo de los asociados, así como los relacionados con la venta de vidrio, también directamente vinculados a la actividad de la Entidad, se reconocen teniendo en cuenta lo indicado a continuación. Como se describe en la Nota 1, de acuerdo con la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como Entidades sin ánimo de lucro. El 12 de junio de 2008, la Asamblea General de la Entidad acordó la modificación del artículo 28 de sus estatutos, ratificando como objetivo alcanzar un equilibrio entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de estos últimos, los cuales se destinarán a cubrir gastos de ejercicios futuros. Para acomodar el tratamiento contable a la actual redacción de sus estatutos, la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos a partir de 2008, con el objetivo de alcanzar el mencionado equilibrio económico entre gastos e ingresos de explotación.



Como consecuencia de lo anterior, el “excedente de las operaciones acumulado” hasta el ejercicio 2007, por importe de 30.931.560 euros, en aplicación de la norma de valoración 22ª del Plan General de Contabilidad aprobado por RD 1514/07, de 16 de noviembre, y que de acuerdo con la aplicación de la nueva redacción de los Estatutos, se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros, se registró en el epígrafe de “Periodificaciones a largo plazo” del balance con cargo al patrimonio neto al 1 de enero de 2008 (ver Nota 12). Una parte importante de los gastos que deberá cubrir en ejercicios futuros este importe se refiere a las dotaciones para amortización de inmovilizado material (contenedores) cuya inversión fue financiada íntegramente con cuotas periódicas aportadas por los asociados en ejercicios anteriores.

Adicionalmente tal y como se menciona en la Nota 2.3, con fecha 17 de octubre de 2012, la Junta Directiva de la Entidad aprobó que los resultados financieros sean considerados como ingresos propios de las actividades de la Entidad desde el 1 de enero de 2012 y que, por tanto, se contemplan en el cálculo de las tarifas de sus asociados.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Entidad es el euro. La Entidad no realiza transacciones en moneda distinta del euro.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe “Inmovilizado material”, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.14 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Entidad frente a los terceros afectados.

The image shows several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'J. B.'. In the center, there are initials '1/B' and '7/2'. To the right, there is a large, stylized signature that looks like 'A.' followed by a long horizontal line extending to the right.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2014			
Coste			
Propiedad Industrial	11.744	-	11.744
Aplicaciones informáticas	448.084	145.018	593.102
	459.828	145.018	604.846
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(6.009)	(536)	(6.545)
Aplicaciones informáticas	(447.743)	(22.434)	(470.177)
	(453.752)	(22.970)	(476.722)
Valor neto contable	6.076		128.124
Ejercicio 2013			
Coste			
Propiedad Industrial	11.314	430	11.744
Aplicaciones informáticas	448.084	-	448.084
	459.398	430	459.828
Amortización acumulada			
Propiedad Industrial	(5.363)	(646)	(6.009)
Aplicaciones informáticas	(446.199)	(1.544)	(447.743)
	(451.562)	(2.190)	(453.752)
Valor neto contable	7.836		6.076

Al 31 de diciembre de 2014 existen elementos de inmovilizado intangible en uso por valor de 451.189 euros (447.764 euros al 31 de diciembre de 2013) que se encuentran totalmente amortizados.

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and various initials on the left.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldos inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2014			
Coste			
Instalaciones técnicas – contenedores	62.662.100	7.608.144	70.270.244
Mobiliario y otras Instalaciones	88.247	4.366	92.613
Equipos para procesos de información	54.364	24.332	78.696
	62.804.711	7.636.842	70.441.553
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas – contenedores	(36.585.576)	(5.660.611)	(42.246.187)
Mobiliario y otras Instalaciones	(75.869)	(3.720)	(79.589)
Equipos para procesos de información	(42.017)	(8.828)	(50.845)
	(36.703.462)	(5.673.159)	(42.376.621)
Valor neto contable	26.101.249		28.064.932
Ejercicio 2013			
Coste			
Instalaciones técnicas – contenedores	56.385.835	6.276.265	62.662.100
Mobiliario y otras Instalaciones	86.395	1.852	88.247
Equipos para procesos de información	43.397	10.967	54.364
	56.515.627	6.289.084	62.804.711
Amortización acumulada			
Instalaciones técnicas – contenedores	(31.230.087)	(5.355.489)	(36.585.576)
Mobiliario y otras Instalaciones	(72.326)	(3.543)	(75.869)
Equipos para procesos de información	(36.487)	(5.530)	(42.017)
	(31.338.900)	(5.364.562)	(36.703.462)
Valor neto contable	25.176.727		26.101.249

Las altas se han debido fundamentalmente a la adquisición de contenedores para ampliar la capacidad de reciclaje atendiendo a los objetivos de la actividad de la Entidad.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Contenedores	13.419.130	9.164.602
Mobiliario y Otras Instalaciones	71.652	71.652
Equipos para procesos de información	56.528	50.266
	13.547.310	9.286.520

Excepto para los contenedores, la Entidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

En relación a los contenedores, su poco valor individual y su ubicación dispersa, hace poco probable que los riesgos de pérdida o deterioro a los que están sujetos se materialice en un número elevado de contenedores que pudiera llevar a un impacto significativo.

La Entidad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid cuyo contrato fue renovado por cinco años en enero 2011.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 164.821 euros en el ejercicio 2014 (164.821 euros en el ejercicio 2013).

En caso de abandono de los bienes arrendados, por parte de la Entidad antes de la fecha de expiración del contrato, la arrendadora tendrá derecho al cobro de las rentas de doce meses.

Además la Entidad tiene formalizados varios contratos de renting de vehículos siendo el gasto anual del ejercicio 2014 por este concepto de 108.832 euros (120.578 euros en 2013). El resto de los gastos por arrendamiento del ejercicio 2014, por importe de 11.364 euros, corresponden fundamentalmente a contratos de renting de mobiliario, equipos informáticos y otras instalaciones (14.843 euros en 2013).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos y otros
Ejercicio 2014	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	24.781
Otros activos financieros	24.781
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	25.985.876
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	7.299.121
Inversiones financieras a corto plazo	33.269.556
	33.284.997
Ejercicio 2013	
Activos financieros a largo plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	24.781
Otros activos financieros	24.781
Activos financieros a corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	19.224.365
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	14.505.665
Inversiones financieras a corto plazo	33.730.030
	33.754.811

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas"

Otros activos financieros a largo plazo

Este epígrafe recoge fundamentalmente fianzas y depósitos constituidos.

Handwritten signatures and initials, including the number '113' written vertically.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	25.983.212	19.222.457
Personal	2.664	1.908
	25.985.876	19.224.365

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones por deterioro. Los movimientos habidos durante los ejercicios 2014 y 2013 en dichas correcciones son los siguientes:

(Euros)	2014	2013
Saldo inicial	431.270	412.817
Dotaciones	266.302	20.188
Aplicaciones	(145.965)	(1.735)
Saldo final	551.607	431.270

Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Otros activos financieros	7.283.680	14.391.281
Valores representativos de deuda	15.441	114.384
	7.299.121	14.505.665

A 31 de diciembre de 2014, Otros activos financieros incluyen 1.139.511 euros (1.120.573 euros en 2013) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.

Además, al 31 de diciembre de 2014 se encuentran invertidos 6.144.169 euros en depósitos a corto plazo (13.270.708 euros en 2013), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Adicionalmente, el epígrafe recoge un importe de 15.441 euros correspondientes a los intereses devengados y no cobrados de los depósitos constituidos a 31 de diciembre de 2014 (111.384 euros en 2013).

8. EXISTENCIAS

El epígrafe de existencias a 31 de diciembre queda con valor igual a cero, ya que se elimina el stock existente hasta esa fecha dado que en el 2015 la venta de vidrio se realizará previa al tratamiento del mismo. Es decir, Ecovidrio ya no tendrá existencias en las plantas de tratamiento. El stock de vidrio que existía se vende a la propia planta que se hará cargo de la gestión para el reciclaje y/o valorización.

En cumplimiento de lo acordado por la autorización singular concedida por el Tribunal de Defensa de la Competencia, ECOVIDRIO ha puesto en funcionamiento un sistema de contratación de los servicios de compraventa del vidrio, cuya gestión le compete, basado en la publicidad, concurrencia, igualdad, libre elección de condiciones y objetividad.

En aplicación de dicho sistema de contratación se comunica la convocatoria del procedimiento de venta del vidrio que se estima será recogido en los años siguientes. Se invita a participar en dicho procedimiento a las empresas interesadas para que puedan remitir sus ofertas de adquisición. Dichas ofertas deben remitirse antes de una fecha dada y conforme a un modelo preestablecido.

Todo este proceso no garantiza la aceptación de todas las ofertas sino que se valorarán y analizarán todas ellas bajo criterios objetivos indicados en las bases.

La Entidad no tiene formalizados compromisos de compraventa de vidrio al cierre del ejercicio, sino que los contratos de compra venta, propiamente dichos, se firman a principios del año 2015.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Caja	2.560	3.495
Cuentas corrientes a la vista	608.395	567.661
	610.955	571.156

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

10. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

10.1 Fondo Social

Al 31 de diciembre de 2014 el fondo social está compuesto por 28 cuotas de 6.010 euros, al igual que en 2013, cada una de ellas aportadas por los socios y que tienen el carácter de no reintegrables hasta que el socio cause baja en la Entidad.

10.2 Reservas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este epígrafe lo componen los excedentes generados en ejercicios anteriores que no son objeto de distribución entre sus asociados debido a que, de acuerdo con los estatutos de la Entidad, está no tiene ánimo de lucro y cualquier remanente generado de su actividad deberá ser utilizado para los mismos fines para los que fue creada la Entidad.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

11.1 Provisiones

El 11 de diciembre de 2008 la Comisión Nacional de la Competencia acordó incoar un expediente sancionador frente ECOVIDRIO por la presunta comisión de conductas contrarias a la competencia. La Entidad presentó las oportunas alegaciones y solicitó la vista del expediente.

El 2 de noviembre de 2009, la Dirección de Investigación de la Comisión Nacional de la Competencia, dictó una propuesta de resolución que concluía proponiendo la imputación a la Entidad de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia, habiéndose formulado en tiempo y forma alegaciones a la citada propuesta. La Junta Directiva de la Entidad y sus asesores legales consideraron que el Consejo de la Comisión constituye un órgano resolutorio y distinto al instructor, independiente y que puede confirmar, modificar o rechazar la valoración y calificación hechas en la fase instructora. El 29 de julio de 2010, el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia dictó resolución sancionadora por la cual imponía a la Entidad una sanción de 1.000.000 euros por la comisión de una infracción del artículo 1 de la Ley de Defensa de la Competencia calificada como muy grave, por entender que había incumplido con el modelo de gestión recogido en la autorización singular concedida a la Entidad mediante resolución de 22 de abril de 2005. El 30 de septiembre de 2010 la Entidad interpuso recurso contencioso administrativo frente a dicha resolución ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Nacional, solicitándose la suspensión cautelar de la resolución sancionadora. La Audiencia Nacional acordó la suspensión cautelar de la sanción, que fue asegurada mediante aval (ver Nota 11.2). Dado que a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2010 el procedimiento se encontraba en trámite de práctica de prueba, la Entidad y sus asesores legales estimaron que la probabilidad de que la resolución sancionadora prosperase desfavorablemente para los intereses de la Entidad se calificaba como de posible, no se dotó provisión alguna por este litigio en curso.

El 16 de noviembre de 2011, la Audiencia Nacional dictó sentencia en la que se estimó íntegramente el recurso interpuesto por ECOVIDRIO, otorgándole la razón a la Entidad y anulando el acuerdo sancionador del Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia. La sentencia recaída en primera instancia ha sido recurrida en casación por la Abogacía del Estado, habiéndose admitido a trámite por el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto con fecha 10 de mayo de 2012.

El 27 de noviembre de 2014, el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia contra la sentencia de la Audiencia Nacional por lo que se anulaba la sanción impuesta a Ecovidrio en 2010. En dicha diligencia del Tribunal Supremo se notifica que contra dicha resolución no cabe recurso ordinario alguno.

11.2 Avaluos y Contingencias

La Entidad tiene prestados avales al 31 de diciembre de 2014 ante organismos públicos por importe de 2.069 miles de euros, al igual que en 2013, para responder del cumplimiento de las obligaciones de contenido económico que frente a las Administraciones Públicas se pudieran derivar de la actuación del sistema integrado de gestión. Dichos avales requieren la formalización de depósitos por el 30% del valor del aval, los cuales están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).

Así mismo la Entidad tiene presentado un aval por un importe de 1.000.000 euros en relación al procedimiento descrito en el apartado 1 de esta Nota 11, teniendo depósitos afectos a este aval, por importe de 1.139.511 euros, que están registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7). Tal y como se comenta en el apartado 1 de esta nota, dado que el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación interpuesto por la Comisión Nacional de la Competencia, la finalidad por la que se constituyó este aval queda sin efecto. Por último, la Entidad tiene depositado un aval en garantía de alquileres por importe de 83.520 euros (igual que en 2013), al que están afectos depósitos por importe de 25.056 euros, registrados bajo el epígrafe de Otros activos financieros a corto plazo (ver Nota 7).



12. PERIODIFICACIONES A LARGO PLAZO

En este epígrafe del balance se incluye el importe acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos de explotación de la Entidad del ejercicio 2014 y de ejercicios anteriores, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de la actuación de ECOVIDRIO en calidad de Entidad gestora de sistemas integrados de gestión de residuos. Como se indica en la Nota 4.10, en el ejercicio 2008 la Entidad modificó el criterio contable de reconocimiento de ingresos, con el objetivo de alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos. Como consecuencia de ello, este epígrafe incluye el importe traspasado del "excedente de las operaciones acumulado" (resultado de explotación) hasta el ejercicio 2007 (inclusive) por importe de 30.931.560 euros. Así mismo, se reclasificó el saldo existente de gastos a distribuir del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 por importe de 612.729 euros, presentándose neto en esta cuenta de periodificaciones por responder conceptualmente al mismo objetivo de equilibrio económico entre ingresos y gastos de explotación, antes mencionado.

Tal y como se menciona en la Nota 2.3, en el ejercicio 2012 fue acordada la consideración de los resultados financieros como un ingreso más derivado de las operaciones de la Entidad a los efectos del cálculo de las aportaciones a efectuar por los asociados.

La imputación a la cuenta de periodificaciones a largo plazo en el ejercicio 2014 ha sido una reducción de 1.393.515 euros. En 2013 ascendió a un aumento de 2.775.628 euros.

13. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Otros pasivos financieros
Ejercicio 2014	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Deudas a corto plazo	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	23.736.928
	23.736.928
Ejercicio 2013	
Pasivos financieros a corto plazo	
Débitos y partidas a pagar:	
Deudas a corto plazo	75.440
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	20.421.580
	20.497.020

(*) Excluyendo "otras deudas con Administraciones Públicas"

Deudas a corto plazo

Este epígrafe recoge en 2013, 64.355 euros correspondientes a una indemnización por despido de un trabajador pagado en 2014.

Por último, este epígrafe recoge un importe de 11.085 euros asociados a los pagos pendientes de las tarjetas de crédito de la Entidad en 2013.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2014	2013
Proveedores	8.391.599	9.132.624
Acreeedores varios	15.285.674	11.230.315
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	59.655	58.641
	23.736.928	20.421.580

14. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Otros créditos con las Administraciones Públicas:		
IVA	1.311.739	292.780
IGIC	60.385	89.547
Seguridad Social	3.108	-
Impuesto Sociedades (2012 y 2013)	68.549	141.432
	1.443.781	523.759
Otras deudas con las Administraciones Públicas:		
IRPF	56.436	58.234
IVA	-	19
Seguridad Social	35.882	32.760
	92.318	91.013

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Entidad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Junta Directiva considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2014						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2013						
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades						
Operaciones continuadas	-	-	-	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-
Diferencias permanentes	-	-	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	-	-	-	-	-	-

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Impuesto corriente (carga tributaria al 25%)	-	-
Pagos a cuenta	(68.549)	(49.264)
Impuesto sobre Sociedades a devolver	(68.549)	(49.264)

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Entidad se distribuye geográficamente en su totalidad en España.

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios se desglosa por línea de productos como sigue:

(Euros)	2014	2013
Cuotas adheridos Ecovidrio	35.909.545	34.694.636
Cuotas adheridos Ecoembalajes	17.981.612	18.954.344
Abono a Ecoembalajes por sus materiales	(12.025.096)	(11.973.607)
Ingresos por entrega de vidrio	27.374.572	25.613.108
	69.240.633	67.288.481
Línea (%)		
Cuotas adheridos Ecovidrio, netos de abonos a Ecoembalajes	35%	34%
Cuotas adheridos Ecoembalajes	26%	28%
Ingresos por entrega de vidrio	39%	38%
	100%	100%

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Recogida en contenedores	31.224.801	36.073.526
Tratamiento de vidrio	12.719.791	12.007.131
Coste fletes	4.753.413	582.229
Costes de comunicación	3.979.259	5.901.922
Limpieza y reparación de contenedores	1.177.584	971.784
Otros gastos	3.081.616	981.281
Variación de existencias	760.170	(471.097)
	57.696.634	56.046.776

15.3 Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Seguridad social	330.585	316.514
Otras cargas sociales	65.593	69.110
	396.178	385.624

15.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Arrendamientos (Nota 6)	285.017	300.242
Reparaciones y conservación	174.465	125.057
Servicios profesionales independientes	625.841	592.778
Primas de seguros	24.768	27.869
Servicios bancarios	41.769	38.564
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.200.647	591.038
Suministros	70.801	65.810
Otros gastos	457.350	386.519
	5.880.658	2.127.877

15.5 Ingresos y gastos financieros

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

(Euros)	2014	2013
Otros intereses e ingresos financieros	316.787	423.400
Otros gastos financieros	(6.718)	(24.435)
	310.069	398.965

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1 Entidades vinculadas

Las Entidades vinculadas que mantienen saldos y realizan transacciones con ECOVIDRIO, lo son en su totalidad en calidad de asociados adheridos a la Entidad, correspondiendo un 45% tanto en el ejercicio 2014 como en 2013, aproximadamente, a los saldos de clientes por ventas y prestación de servicios y la totalidad de los ingresos por cuotas adheridos.

16.2 Junta Directiva y alta dirección

Los miembros de la Junta Directiva no perciben remuneración alguna por el desempeño de sus funciones en la Entidad. Las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2014 por los miembros de la alta dirección de la Entidad, corresponden en su totalidad de sueldos, salarios, indemnizaciones y gratificaciones por un importe total de 682.364 euros (550.600 euros en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Entidad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales de la Junta Directiva, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían anticipos a miembros de la Junta Directiva.

17 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Debido a la actividad realizada por la Entidad, la exposición a riesgos procedentes de instrumentos financieros está muy limitada, teniendo el Departamento Financiero de la Entidad adecuadamente establecidos los procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

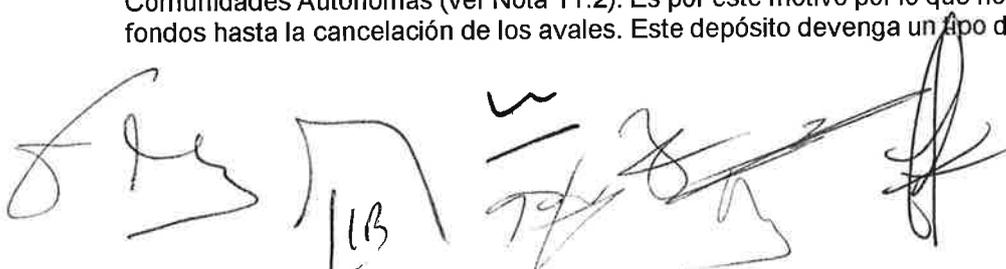
La actividad con instrumentos financieros expone a la Entidad al riesgo de crédito y de liquidez, no estando sujeta a riesgos de mercado, de tipo de interés ni de tipo de cambio.

17.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se refiere prácticamente en su totalidad a los saldos con clientes por ventas y prestación de servicios. El 49% (52% en 2013) de estos saldos responden a clientes por venta de residuos de vidrio, cuyo saldo tiene una antigüedad media de, aproximadamente, 30 días. El 51% restante (48% en 2013) responde saldos con sus asociados por la facturación de la cuota periódica, fundamentalmente, del cuarto trimestre del año.

A 31 de diciembre de 2014, Otros activos financieros incluyen 1.139.511 euros (1.120.573 euros en 2013) que se refieren a un depósito con vencimiento anual, constituido en Banco Caminos en garantía del 30% sobre los avales concedidos por dicha Entidad a ECOVIDRIO, fundamentalmente ante las Comunidades Autónomas (ver Nota 11.2). Es por este motivo por lo que no se puede disponer de estos fondos hasta la cancelación de los avales. Este depósito devenga un tipo de interés anual de mercado.



Además, al 31 de diciembre de 2014 se encuentran invertidos 6.144.169 euros en depósitos a corto plazo (13.270.708 euros en 2013), que corresponden a los excedentes de tesorería existentes a la fecha de cierre del ejercicio, con vencimiento a más de tres meses y que devengan un tipo de interés anual de mercado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Entidad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Entidad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Las cuotas periódicas aportadas por los asociados, que son revisadas periódicamente en función de las necesidades de la Entidad, así como los fondos obtenidos por la venta de residuos de vidrio son suficientes para afrontar sus obligaciones de pago.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Estructura del personal

Las personas empleadas por la Entidad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2013				
Titulados superiores	15	9	24	24
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	-	5	5	5
	17	14	31	31
Ejercicio 2013				
Titulados superiores	15	8	23	23
Titulados medios	2	-	2	2
Administrativos	-	5	5	5
	17	13	30	30

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los miembros de la Junta Directiva son siete, en su totalidad hombres, y no forman parte de las personas empleadas por la Entidad.

18.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio 2014 por el auditor de cuentas han ascendido a 22.500 euros (22.500 euros en 2013), correspondiendo en su totalidad a la auditoría de las cuentas anuales.

18.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2014 ha sido 42 días (41 días en 2013).

18.4 Información sobre medioambiente

La actividad de ECOVIDRIO, como Sistema Integrado de Gestión de Residuos de Envases, es por sí misma una actividad directamente relacionada con la protección y la conservación del medio ambiente.

Concretamente, la misión de ECOVIDRIO es la de gestionar eficazmente la recogida selectiva y el reciclado de los residuos de vidrio generados en el territorio nacional, con el fin de cumplir los objetivos legales de reciclado de vidrio y colaborar con las empresas envasadoras en la aplicación de las políticas de prevención de envases encaminadas a la reducción del peso de los residuos de envases de vidrio.

Debido al proceso de vigilancia de la resolución de las autoridades de Competencia (exp S/0065/08) al que está sometido Ecovidrio (ver Nota 11.1), la Entidad, adoptó un principio de prudencia y desde 2008 no ha requerido a los agentes económicos con los que opera, la información de los residuos de envases de vidrio que hayan sido recogidos de manera diferente a la recogida selectiva realizada por Ecovidrio, aunque se tratase de envases adheridos al sistema y por los que se han pagado la tarifa de Punto Verde.

La CNC también cuestiona que ECOVIDRIO haga una estimación de la tasa de reciclado de vidrio como venía siendo habitual hasta 2008, sumando a las cifras de recogida propias las que otros agentes económicos obtenían, para que, una vez comprobado el dato por las administraciones competentes, éstas informaran a la Unión Europea (UE). Por tanto, la tasa de reciclado de vidrio es una información que deberá proporcionar el Ministerio Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, una vez que las Comunidades Autónomas le informen de la gestión en sus respectivos ámbitos de competencia.

Por lo tanto, no es la Entidad gestora del SIG la responsable única de alcanzar la tasa de reciclado, sino el conjunto de Estado. ECOVIDRIO aporta al cálculo de esa tasa nacional de reciclado 694.325 toneladas (687.683 toneladas en 2013) recogidas por su cuenta y que sumadas a las procedentes de otras fuentes (información que deberán aportar las Comunidades Autónomas) constituirán el total de recogida de vidrio en España.

Por lo que respecta a las consecuencias derivadas para ECOVIDRIO de un incumplimiento de las tasas de reciclado de España debemos señalar que no existirían repercusiones inmediatas ya que la responsabilidad por el incumplimiento sería exclusivamente imputada al Estado Español, puesto que el mismo es el destinatario directo de las obligaciones contenidas en la Directiva.

Así, durante los ejercicios 2014 y 2013, las actividades de ECOVIDRIO relacionadas con la gestión y protección medioambiental han sido las siguientes:

* Ecovidrio ha llegado en este año 2014 a la cifra de 2.594 empresas adheridas (2.655 en 2013), de las cuales 235 han suscrito planes de prevención diseñados por el SIG.

* Siguiendo la tendencia de los últimos 10 años, ECOVIDRIO ha seguido mejorando el ratio de contenerización de todo el territorio nacional, llegando al dato, en 2014, de un contenedor por cada 240 habitantes (en 2013, 249).

* Siguiendo las cautelas que ha adoptado Ecovidrio en razón del expediente citado de la CNC con las cantidades gestionadas por la Entidad en 2014 se ha evitado que 694.325 toneladas de residuos de envases de vidrio vayan a parar al vertedero (687.683 toneladas en 2013).

* El reciclado de vidrio también ha hecho posible que en 2014 se haya evitado la emisión de 460.748 toneladas de CO₂ a la atmosfera (460.748 toneladas en 2013), la extracción de 833.190 toneladas de materias primas (825.220 toneladas en 2013) y ahorrado 1.874.677 MWh de energía (1.038.401 MWh en 2013)."



19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido, con posterioridad al cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hechos que pongan de manifiesto circunstancias que, por su carácter significativo, requieran desgloses adicionales en estas cuentas anuales.

A series of handwritten signatures and initials in black ink, arranged horizontally. From left to right: a signature that appears to be 'J. L.', a signature that appears to be 'M. B.', and a signature that appears to be 'M. B.'.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2014

Desarrollo de la actividad

Cambiando la tendencia de años anteriores, en 2014 se ha producido un aumento de los envases puestos en el mercado por las empresas envasadoras adheridas. En 2014 se pusieron en el mercado 1.357.000 toneladas, lo cual representa un incremento del 1,4% con respecto al año anterior.

Negociaciones con Administraciones Públicas:

En 2014 se han renovado las Autorizaciones de las Comunidades Autónomas de Cantabria, País Vasco, Asturias y Ceuta. Además, se han firmado 4 convenios marco con las CCAA de Canarias, Valencia, Cataluña y Melilla, 81 convenios de colaboración con Diputaciones, Mancomunidades y Ayuntamientos, de los que cabe destacar Málaga, Granada, Alcorcón, Sanlúcar de Barrameda y Córdoba.

Por otro lado, en diciembre estaban ya aprobados por las correspondientes Comunidades Autónomas los convenios marco de Extremadura y Madrid.

Empresas adheridas

De acuerdo con las declaraciones recibidas, el número de empresas adheridas a ECOVIDRIO en 2014 alcanzó la cifra de 2.594. Estas cifras reiteran un año más la gran estabilidad de nuestros asociados y el elevado grado de compromiso y cumplimiento de sus obligaciones por parte de los envasadores que utilizan el vidrio.

En el año 2014 se ha incrementado el número de auditorías que ECOVIDRIO realiza a las empresas envasadoras comprobando los envases que ponen anualmente en el mercado y garantizando la respuesta ante la ley, dando confianza a los empresarios, autoridades y ciudadanos de tal cumplimiento.



Gestión de la recogida

A pesar de los buenos niveles de contenerización, en 2014 hemos seguido aumentando el parque de contenedores. Concretamente, el año 2014 finalizó con 194.878 contenedores instalados en España, lo que significó un crecimiento del 3,1% sobre el año anterior. En la actualidad existe un contenedor para recuperar vidrio por cada 240 habitantes, aportando la facilidad indispensable que permite a los ciudadanos colaborar inexcusable y activamente con el reciclado de vidrio.

	2013		2014	
	Kg/Hab	Hab/Cont	Kg/Hab	Hab/Cont
Andalucía	9,3	307	10,0	290
Aragón	15,2	232	12,6	211
Asturias	14,3	268	14,3	261
Balears	26,5	253	31,1	230
Canarias	14,2	200	14,9	193
Cantabria	17,5	207	17,4	192
Castilla y León	16,0	168	16,4	163
Castilla-La Mancha	10,0	256	10,0	256
Cataluña	18,4	233	18,4	228
Ceuta	1,4	1014	0,0	566
Comunidad Valenciana	15,7	248	15,7	234
Extremadura	6,4	273	6,3	247
Galicia	13,8	213	14,2	206
Madrid	12,1	373	12,0	367
Melilla	3,5	175	4,0	262
Murcia	14,9	226	15,0	221
Navarra	24,1	133	24,4	129
País Vasco	25,0	226	25,6	223
Rioja, La	18,4	198	21,1	190
Total	14,6	249	14,8	240

La cantidad de vidrio depositada en los contenedores situados en la calle ascendió a 694.325 toneladas (incluye 2.652 toneladas de municipios no conveniados), que representan 14,8 kilos por habitante. Además, se han recuperado a través de otras fuentes hasta un total de 203.503 toneladas.

En todas aquellas Comunidades Autónomas en las que se recoge una cantidad de vidrio por habitante menor a la media de España se intensificará la coordinación y los esfuerzos entre ECOVIDRIO y las autoridades autonómicas y locales para elevar esa cifra.

Comunicación y Sensibilización

Las acciones de concienciación y educación ambiental son fundamentales para el reciclado de vidrio. Por ello, desde ECOVIDRIO se fomentan cientos de estas acciones en toda España, tanto a nivel local como nacional.

El pasado año 2014 se incrementaron las acciones realizadas llegando a más de 300 a lo largo del año. ECOVIDRIO logró con ello multiplicar el número de contactos realizados con la ciudadanía mejorando con ello la concienciación pretendida.

La campaña de educación ambiental de ECOVIDRIO "Dale de comer a Mr Iglu" se transforma, en su segundo año de vida, en la acción más cercana a los niños de toda España. El Plan de Colegios ha llevado a la mascota Mr. Iglú a 270.000 niños. Además, el concepto de la propia campaña hace que la educación ambiental sobre el reciclado de vidrio trascienda de las aulas y llegue a los hogares gracias a la descarga de la app (más de 160.000 desde dispositivos móviles).

Para el público en general, las campañas de publicidad de ECOVIDRIO se renovaron con tres hitos principales. Primero, se renovó la campaña con la figura del humorista José Mota, que adaptó su clásico "a reciclar, si hay que ir, se va" a la campaña. Por otro lado, tuvimos una amplia presencia en programas de éxito de todas las cadenas de televisión, destacando presencias en el programa Masterchef, la serie Cuéntame, El Hormiguero, o estrenos de cine como Torrente V. Además, se consiguió una colaboración con varios clubes de baloncesto de la liga Endesa para concienciar a sus aficiones: Unicaja, Juventut y Estudiantes.

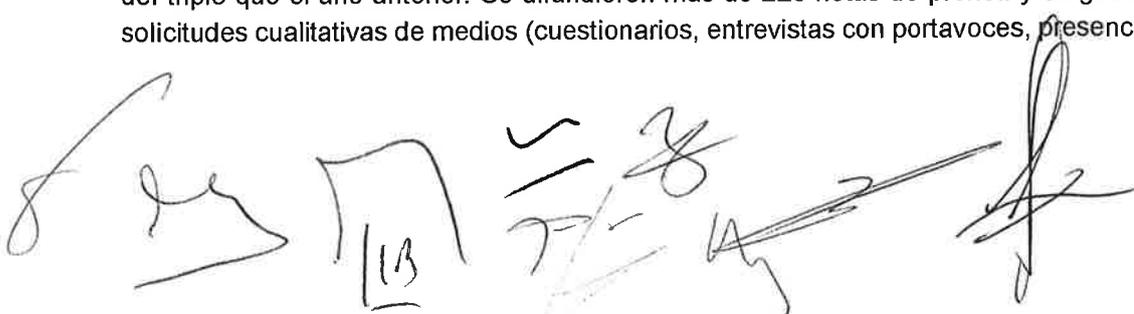
En internet, ECOVIDRIO logró ser la 8ª asociación con más seguidores en las RRSS de España. El incremento superó los 150.000 seguidores en Facebook y los 26.000 en Twitter, consiguiendo unos altísimos niveles de interacción y satisfacción.

Por último, ECOVIDRIO estuvo presente en ferias de toda Andalucía, en las Fallas de Valencia y las hogueras de San Juan, en las fiestas de San Fermín, y en conciertos y otras fiestas populares de toda España.

Comunicación Corporativa

El último trimestre de 2014 supuso el arranque de un nuevo plan de comunicación corporativa externa e interna para ECOVIDRIO. Los objetivos de esta redefinición fueron varios. En primer lugar, mejorar la reputación de ECOVIDRIO como "corporación" líder, eficaz y eficiente. Por otro lado, incrementar el conocimiento y reconocimiento de ECOVIDRIO entre sus públicos objetivos (Administraciones Públicas, empresas adheridas, empleados, sociedad en general).

Durante 2014 la presencia de ECOVIDRIO en medios ascendió a más de 4.600 informaciones, más del triple que el año anterior. Se difundieron más de 228 notas de prensa y se gestionaron hasta 89 solicitudes cualitativas de medios (cuestionarios, entrevistas con portavoces, presencia en reportajes).

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, including a large stylized signature on the left, a signature with 'IB' in a box, and several other scribbled signatures and initials.

Competencia

El 27 de noviembre de 2014 el Tribunal Supremo desestimó el recurso de casación interpuesto por la Comisión Nacional de Mercados y Competencia contra la sentencia de la Audiencia Nacional en la que se anulaba la sanción impuesta a ECOVIDRIO en 2010. En dicha diligencia del Tribunal Supremo se notifica que contra dicha resolución no cabe recurso ordinario alguno.

Evolución previsible del escenario de gestión

ECOVIDRIO seguirá desarrollando planes de contenerización con el objetivo de aumentar el parque general de contenedores para la ciudadanía. Así, instalaremos unos 7.000 contenedores más durante 2015 en colaboración con los entes locales. También se intensificará los esfuerzos en el canal de hostelería y restauración, entregando más de 30.000 cubos a hosteleros para facilitarles el reciclado.

Para el año 2015 ECOVIDRIO ha reorganizado su modelo de gestión y fruto de las adjudicaciones de los concursos de venta, no gestionará el tratamiento de vidrio, quedando como núcleo central de su operativa la recogida de vidrio.

ECOVIDRIO potenciará también en 2015 canales de recogida en otras fuentes de generación de residuos de envases de vidrio, aumentando las recogidas complementarias y reforzando la implantación de servicio "puerta a puerta" en el canal HORECA en zonas clave.

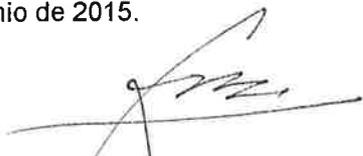
De forma paralela, se seguirán reforzando los planes de concienciación y sensibilización a fin de consolidar el hábito del reciclado de vidrio en niños, jóvenes, adultos y el canal HORECA. Se llevará el Plan de Colegios de ECOVIDRIO, de la mano de Mr. Iglú, a 300.000 niños, el doble que en 2013, y en general se invertirá un 40% más en 2014 frente a 2013 en planes de sensibilización.

Además, ECOVIDRIO continua implantando, en colaboración con las empresas envasadoras, el Plan Empresarial Trienal de Prevención 2014-2016 con el objetivo de reducir la generación de residuos poniendo en el mercado envases de vidrio cada vez más sostenibles.

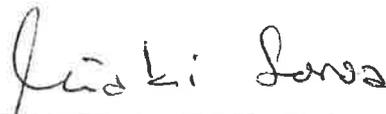
A series of handwritten signatures and initials in black ink, including a large stylized signature on the left, a signature with 'IB' below it, a signature with '72' below it, and a large signature on the right.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el Informe de Gestión de Sociedad Ecológica para el Reciclado de los Envases de Vidrio (ECOVIDRIO) han sido formuladas por la Junta Directiva de la Entidad en su reunión del 25 de junio de 2015.



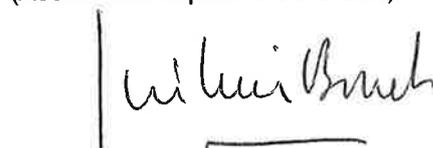
D. José Manuel Núñez-Lagos Bau
Secretario General
Ecovidrio



D. Iñaki Soroa Echave
Presidente
(Asociación Española de Sidras)



D. Pere Escolàr Carles
Vicepresidente
(Federación Española del Vino)



D. José Luis Bonet Ferrer
(Federación Española del Vino)



D. Fernando Pozo Ramirez
(Federación Española del Vino)



D. Alberto Rodriguez-Toquero Ramos
(Cerveceros de España)



D. Carlos de Jaureguizar Serrano
(Cerveceros de España)



D. Enric Crous i Millet
(Cerveceros de España)

P.O.

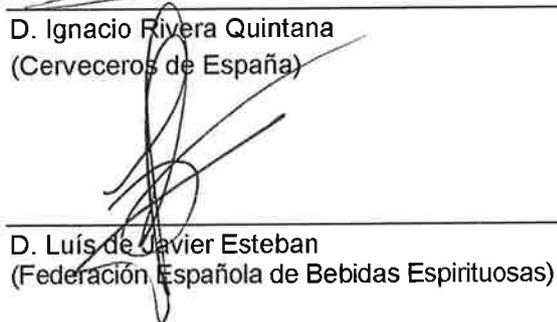


D. Ignacio Rivera Quintana
(Cerveceros de España)

P.O.



D. Jorge Roehrich Saporta
(Cerveceros de España)



D. Luis de Javier Esteban
(Federación Española de Bebidas Esprituosas)



D. Jean-Paul Bouyat Salamanca
(Federación Española de Bebidas Esprituosas)